

GRADO FILOLOGÍA HISPÁNICA

FACULTAD DE FILOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE LENGUA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

TRABAJO FIN DE GRADO

Julio 2019

“El andaluz como entorno para el contacto lingüístico de las distintas variedades del español peninsular”

Alumno: Marcos Martín Lobato

Tutora: Auxiliadora Castillo

# Índice

1. Introducción	3
2. Justificación de este estudio	5
3. Situación geográfica y dialectal	6
4. Definiciones y rasgos generales del andaluz	8
5. Estudios previos	11
6. Secuencias	13
7. Léxico común en la zona	18
8. Conclusiones	20
9. Bibliografía utilizada	22

## 1. Introducción

Andalucía, al sur de la península Ibérica, ha sido desde los inicios de la civilización un territorio en el que se han asentado multitud de pueblos y razas, sucediéndose unos tras otros. La civilización tartésica<sup>1</sup> se asentó en el bajo valle del Guadalquivir y tuvo un peso importante en las corrientes culturales mediterráneas. Las regiones occidentales se convirtieron en un enclave estratégico debido a su riqueza minera y a su situación geográfica como puerta de entrada al mediterráneo, debido a ello fueron acudiendo los distintos pueblos del mediterráneo, algunos con intenciones comerciales y otros para tratar de controlar la región.



Antes de la llegada de los romanos, la península se encontraba dividida en multitud de pueblos con distintos niveles de desarrollo cultural, siendo los pueblos del norte los más atrasados y los del sur y este de la península los más avanzados debido a las relaciones comerciales con las civilizaciones del mediterráneo.

Aunque fueron muchas las culturas que precedieron a los romanos, ninguna de sus lenguas sobrevivió a la latinización de la península tras su llegada, por tanto no podemos tener en cuenta ninguna de ellas como sustrato prerromano para explicar el origen del andaluz.

Tras la invasión árabe se establece la lengua homónima como oficial, y de la mayor parte de la península, ocupada por los musulmanes, se denominó entonces Al-Ándalus, “el paraíso” en la lengua de los nuevos habitantes. Junto al árabe coexistió la lengua romance mozárabe<sup>4</sup> aunque conforme fue avanzando el proceso de islamización, su uso fue también menguando. Debemos descartar que esta lengua haya tenido alguna influencia fonética en los rasgos del andaluz actual, pues los rasgos de procedencia mozárabe fueron asimilados por el castellano antes de extenderse por Andalucía.

La reconquista tiene lugar en dos etapas. En primer lugar, a partir del siglo XIII, se reconquistan los territorios del Valle del Guadalquivir, y los primeros repobladores, procedentes del

<sup>1</sup> Tartessos o Tartésida (en griego antiguo, *Τάρτησος* *Tártēssos*, en latín, *Tartessus*) es el nombre por el que los griegos conocían a la que creyeron primera civilización de Occidente. Posible heredera del Bronce final atlántico, se desarrolló en el triángulo formado por las actuales provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz, en la costa suroeste de la península ibérica, así como en la de Badajoz durante el Bronce tardío y la primera Edad del Hierro.

<sup>2</sup> Distribución de pueblos prerromanos y grupos lingüísticos.

<sup>3</sup> Extensión de la civilización tartésica.

<sup>4</sup> El mozárabe era la forma del romance hispano hablado por los cristianos que permanecieron en las tierras ocupadas por los musulmanes, tras el 711. Podemos deducir algunas de sus características a través de los topónimos, de algunos poemas de estructura y léxico romance pero escritos con grafía árabe y a través de algunas palabras que el árabe había asimilado del romance meridional. El mozárabe desaparece según avanza la reconquista y es sustituido por el portugués, el castellano y el catalán.

reino de Castilla y León, comienzan la implantación del castellano. Durante la segunda etapa, tras la expulsión definitiva de los musulmanes, se produce la segunda oleada con repobladores de tierras aragonesas, murcianas y catalanas. Este hecho es la razón de que encontremos abundantes voces del occidente peninsular (leonesismos y portuguesismos) en la mitad occidental de Andalucía, y de aragonesismos y catalanismos en la mitad oriental.

Como consecuencia de las transformaciones que tuvieron lugar en el castellano medieval desde principios de la edad Moderna, el romance hablado en el reino de Sevilla, que se extendió posteriormente hacia el reino de Granada, acentuó sus primeras tendencias evolutivas, lo que irá distanciándolo del castellano toledano. Así comienza la consolidación de los fenómenos evolutivos iniciados durante los períodos de la conquista. Posteriormente, con la expansión hacia las Américas, Andalucía fue fuente de los nuevos colonos que marchaban a Nuevo Mundo, lo que supuso un hecho decisivo para la propagación de los cambios lingüísticos que estaban produciéndose en la región.

En definitiva, la variedad lingüística andaluza, caracterizada por su dinamismo innovador en su aspecto fonético, queda configurada ya en el siglo XVI. Sin embargo, no podemos hablar de modalidad andaluza o dialecto andaluz hasta los siglos XVII y XVIII, fechas en que se documentan sus principales rasgos fonéticos. Desde entonces hasta nuestros días apenas se ha visto alterada. Actualmente el andaluz se constituye como una de las variedades lingüísticas que ha arraigado con mayor fuerza dentro de ese suprasistema común que hablamos millones de individuos y denominamos español. Además, presenta unas peculiaridades muy marcadas, fundamentalmente en el plano fonético-fonológico, que le confieren sin duda gran capacidad identificadora frente a las restantes variedades del dominio hispánico.

(Jiménez Fernández, 1999: 15)

Cuando hablamos del andaluz, lo hacemos desde el conocimiento de que los rasgos que lo caracterizan se distribuyen de manera desigual por el territorio que comprende la comunidad autónoma, supera incluso sus fronteras, y alcanza ciudades como Ceuta, Melilla o Gibraltar (territorio de ultramar del Reino Unido), comparte asimismo rasgos que se dan en las variedades lingüísticas de otras regiones como Castilla la Mancha, Extremadura, la Región de Murcia, Canarias y gran parte de la América hispanohablante.

Si analizamos sus rasgos desde un punto de vista diacrónico podemos apreciar diferencias evidentes con el español peninsular de la mitad septentrional. La evolución que ha tenido tras el reajuste de sibilantes<sup>5</sup> que tuvo lugar en el castellano desde finales de la edad media hasta el siglo XVII constituye la variación más destacable que podemos enumerar, aunque no la única. Podemos definir al andaluz como una variedad del español, tomándolo como un sistema lingüístico normativo y culto, que fue conformándose intelectualmente a lo largo de los siglos mediante la síntesis de elementos procedentes de las distintas variedades dialectales existentes en la península y los influjos de otras lenguas, tanto extranjeras como nacionales. Si tenemos en cuenta sus rasgos desde un punto de vista sincrónico, podemos decir que existe una diferencia sustancial con la lengua española académica. Teniendo en cuenta esta misma perspectiva, podemos apreciar más afinidad con los dialectos atlánticos y de América Latina que con los del resto de variedades de la península.

La mayoría de los estos rasgos son fonéticos y se producen en algunas zonas mientras que en otras no. Por ejemplo en la provincia de Sevilla, el ceceo está ampliamente extendido, pero en la capital la norma es el seseo. Lo mismo ocurre con la aspiración de la fricativa velar sorda /x/ en [h], se da exclusivamente en Andalucía Occidental.

---

<sup>5</sup> El reajuste de las consonantes sibilantes fue un proceso de evolución fonética característico del castellano, que tuvo lugar durante los siglos XVI y XVII, dando el origen del sistema consonántico actual del español.

El andaluz engloba otros rasgos como los morfosintácticos, aunque en este caso solo encontramos algunas particularidades como la sustitución del pronombre “vosotros” a favor de “ustedes”, en tal caso se pierde el valor de tratamiento de respeto, convirtiéndose la conjugación verbal en la marca de distinción para el uso de “ustedes”. En este caso un hablante andaluz conjugará el verbo en la 2ª persona del plural o en la 3ª para diferenciar el registro, resultando “ustedes queréis” al sustituir a “vosotros” y “ustedes quieren” cuando se pretende mantener su valor morfosintáctico. Otra particularidad que podemos catalogar sería el género común de algunos sustantivos como (el mar/la mar, el calor/la calor) que en el español peninsular solo tienen un género.

En cuanto a los rasgos léxico-semánticos no podemos decir que posea un léxico propio, ya que su uso y su significado varían según su localización geográfica. Podemos destacar la presencia de voces de otras regiones de la península como leonesismos<sup>6</sup> o aragonismos<sup>7</sup>, producto de la colonización que vivió la región, y una mayor pervivencia de arabismos.

## 2. Justificación de este estudio

Los rasgos fonéticos del andaluz, así como los de otras tantas variedades del español peninsular, han sido ampliamente estudiados, pero cuando se produce el contacto de dichas variedades en una zona concreta, desde muy temprana edad, y sobre unos hablantes con ascendentes de distintos puntos de la geografía española, se produce una suerte de híbrido que iremos analizando a lo largo de este estudio.

A través de transcripciones fonéticas, procedentes de grabaciones realizadas sin el conocimiento previo de los intervinientes, comprobaremos las asimilaciones que se han producido tanto en los hablantes de la región como los que se han dado en los hablantes procedentes de otras regiones de la península, con una mezcla de rasgos que el colectivo ha desarrollado, dándose la asimilación de muchos de los rasgos del andaluz que posteriormente enumeraremos y manteniendo otros propios que los descendientes de andaluces asimilarán de igual manera. Los fenómenos que observaremos van a provocar inequívocamente cambios lingüísticos en varios contextos, lo que supone la pérdida de ciertas características autóctonas, sin embargo el mantenimiento de la mayor parte de los rasgos locales permanecerán intactos y se producen de forma generalizada. Tomaremos como precaución el desconocimiento de los informantes sobre el estudio que llevaremos a cabo, para prevenir que le lleve a intentar mejorar su habla corriente.

En cuanto a la metodología descriptiva necesaria para el análisis de dichos rasgos nos basaremos en la descripción de los sonidos mediante sus correspondientes alófonos sin necesidad de hacer uso de instrumentación física, debido a la falta de los mismos y sustituyéndolos por el oído. Haremos referencia a las *Unidades de la segunda articulación o fonemas*<sup>8</sup> y nos centraremos la *sustancia de la expresión*<sup>9</sup>.

---

<sup>6</sup> Voz o construcción característica procedente del dialecto leonés que se usa en otra lengua.

<sup>7</sup> Expresiones propias del dialecto aragonés, usada en otra lengua.

<sup>8</sup> Representan la unidad lingüística mínima en que se puede dividir un signo lingüístico; su número es finito pero se combinan para generar una cantidad ilimitada de monemas. Estas unidades no tienen significado, solo significante.

<sup>9</sup> Elementos fónicos considerados desde el punto de vista de su producción, de su constitución acústica y de su percepción.

Encuadraremos en primer lugar la ubicación donde se produce el fenómeno, tratándose concretamente en un conjunto de barrios situados en la localidad de Utrera. El municipio se encuentra situado en la provincia de Sevilla, al sudeste de la capital homónima. En cuanto a los rasgos dialectales que se producen entre sus hablantes podemos identificar como rasgo predominante el ceceo, mediante la reducción de los fonemas /θ/ y /s/ a [θ], aunque en los hablantes más jóvenes es común el jejeo<sup>10</sup>, del que hablaremos posteriormente, la aspiración de –s implosiva o convertida en interior por la cadena hablada, la aspiración de /x/<sup>11</sup>, se dan también de forma generalizada la neutralización de /r/ y /l/ en posición implosiva y la fricativización del fonema /ʃ/.

En cuanto a la zona en la que se producen los fenómenos que trataremos a lo largo del estudio comprende tres barrios de la localidad, que por su localización urbana tuvieron cierto aislamiento del casco urbano desde su creación. Se trata de la barriada de Los Militares, Campoverde y la urbanización El Junquillo, contiguas unas con otras y separadas del casco urbano mediante una carretera autonómica. Durante años conformó el extremo este de la localidad, aunque en la actualidad se han integrado al casco urbano mediante diversas actuaciones de urbanísticas por parte del ayuntamiento como la creación de acerado y nuevos viarios, nuevas conexiones y la construcción de nuevas urbanizaciones aledañas. Todo ello ha contribuido a que, con la llegada de un mayor número de habitantes de la localidad, se hayan ido diluyendo en las siguientes generaciones los fenómenos fonéticos que analizaremos en el estudio.

Cabe mencionar que los habitantes de uno de los barrios (Los Militares) formaban parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, tratándose de militares y guardias civiles procedentes de distintos puntos de la geografía nacional, acompañados por sus familias. Serán los hijos de estos quienes se relacionen con los hablantes locales. El contacto de las distintas variedades del español peninsular se produce en un colegio (CEIP Alfonso de Orleans y Borbón) situado en dicho barrio, que fue construido para los hijos de los funcionarios y que con la posterior construcción de los barrios colindantes abrió sus puertas al resto de vecinos. Ya que tanto la mayor parte del profesorado como un gran número de estudiantes procedía de otras regiones se produjo una asimilación en los rasgos dialectales de ambas partes, locales y foráneos.

### 3. Situación geográfica, histórica y dialectal

La ciudad de Utrera, actualmente con una población en torno a los cincuenta mil habitantes, se encuentra en la comarca de la Campiña<sup>12</sup> o tierras bajas del valle de Guadalquivir, situada a unos treinta kilómetros al sureste de la ciudad de Sevilla. Según los archivos de la localidad, la población de Utrera tiene sus orígenes en las repoblaciones llevadas a cabo durante el siglo XIII, con las que llega una importante colonia morisca y judía. Después de la conquista de dichas tierras por parte de San Fernando, a muchos moriscos se les permitió permanecer en la zona como mudéjares en los lugares donde habían vivido, continuaron habitando en la localidad durante los siglos posteriores dedicándose a la agricultura y a la artesanía, sobre todo a la carpintería, obra de ello son los techos de edificios históricos de la ciudad como el convento de Consolación. Existían además asentamientos gitanos, al menos desde el siglo XV, permaneciendo desde entonces en la zona. Después de las epidemias de peste bubónica del siglo XIV se sucedieron distintas repoblaciones, ya que esta produjo

---

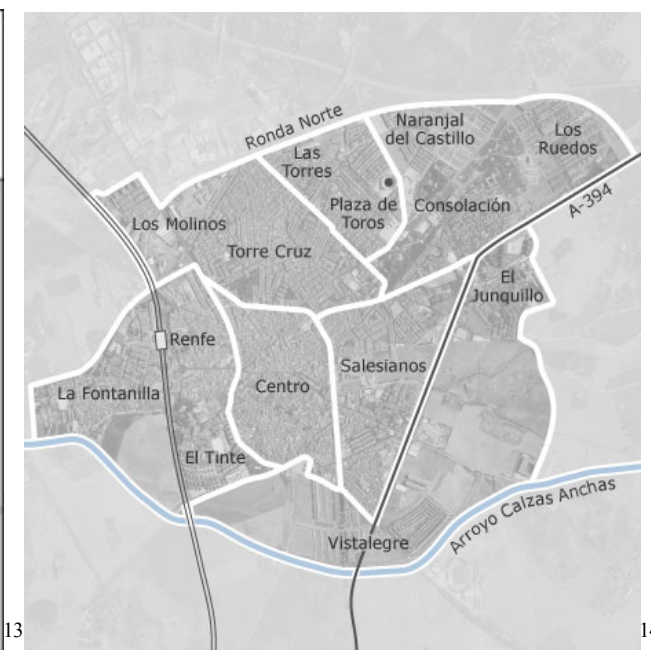
<sup>10</sup> Entendiendo por «jejeo» la sustitución esporádica y condicionada léxicamente de [s] por [h] a principio de sílaba o de palabra.

<sup>11</sup> Para el profesor J. Mondéjar, sin embargo, es inexacto considerar que los andaluces aspiran la jota castellana porque desde el punto de vista histórico en Andalucía nunca hubo <<jota>>, salvo en áreas donde no existe aspiración.

<sup>12</sup> Es una comarca, situada en la provincia de Sevilla, formada por los municipios de Lebrija, El Cuervo, las cabezas de San Juan, Los Palacios y Villafranca, Utrera, El Coronil y Los Molares.

un verdadero descenso de la población, que continuaría hasta el siglo XVIII. El monarca Carlos III, durante dichos procesos de repoblación, procuró la eliminación de las etnias más conflictivas, especialmente a la gitana y tratando de sustituirla por otros grupos de diversa procedencia.

Debido a su situación geográfica se encuentra dentro de la zona de la variante occidental del andaluz, cuyas características iremos desgranando posteriormente, y podemos destacar en el habla de sus habitantes los rasgos generales de dicha variedad.



En lo que se refiere a la articulación de las sibilantes podemos concluir que se trata de una zona plenamente ceceante, pues su realización se produce en todos los estratos sociales y ámbitos. Su realización está plenamente extendida desde los primeros niveles educativos hasta las instituciones oficiales, pudiéndose constatar su uso en la televisión de la localidad, además de ser empleado por los integrantes del gobierno de la ciudad.

En cuanto a la realización de la *-s* implosiva resulta mayoritaria la solución de la aspiración más o menos relajada y según el contexto se produce la reaparición para distinguirse de otro sonido aspirado. Así mismo resulta mayoritaria la realización fricativa de /tʃ/, dando como resultado [ʃ]. Se encuentra fuera de la zona de apertura vocálica y dentro de la zona donde se produce la aspiración de /x/ en /h/.

También podemos encontrar testimonios, aunque se trata de un rasgo minoritario y restringido según el contexto comunicativo, de la aspiración de *H-* (procedente de la *F-* inicial latina), contrario a la evolución fonética del andaluz por resultar un fenómeno arcaizante y conservador.

<sup>13</sup> Mapa de contexto geográfico.

<sup>14</sup> Plano de distribución local.

#### 4. Definiciones y rasgos del andaluz

En lo que respecta al vocalismo<sup>15</sup>, en Andalucía, debido a la pérdida de varias consonantes en posición implosiva se ha alterado la oposición de los cinco fonemas del español basada en la abertura y la localización. Ello ha derivado en dos tipos de soluciones, en la Andalucía oriental se abren las vocales finales en el plural y se tiende a cerrarlas en el singular.

Por otro lado tenemos la solución occidental que determina el número por la aspiración de /s/ y en los casos en los que se produce la desaparición, está determinado por los pronombres, determinantes o el contexto lingüístico.

Podemos apreciar su extensión en los siguientes cuadros.



Cuadro 1 (Jiménez Fernández, 1999: 21)

Una de las principales características del andaluz consiste en la realización particular de las sibilantes, de tal modo se producen tres realizaciones a saber:

- Ceceo: consiste en la reducción de los fonemas /θ/ y /s/, como resultante una única realización en [θ] (variedad de la zona en análisis)
- Seseo: consiste en la reducción de los fonemas /θ/ y /s/, como resultante una única realización en [s]
- Distinción: consiste en distinguir ambas realizaciones fonéticas de sus respectivos fonemas.

“Ahora bien. Lo que actualmente conocemos en Andalucía como **seseo** y **ceceo**, en realidad, son dos variedades del antiguo *çeçeo*<sup>16</sup> de pronunciación siseante, hoy denominamos **seseo**, que a su vez puede ser predorsal o coronal, en tanto para el antiguo *çeçeo* de pronunciación ciceante, hoy empleamos el término **ceceo**.

Seseo: pronunciación de tipo siseante (con «s» coronal o bien con «s» predorsal)

Ceceo: pronunciación de tipo ciceante (con [θ] dentointerdental)”

(Jiménez Fernández, 1999: 31)

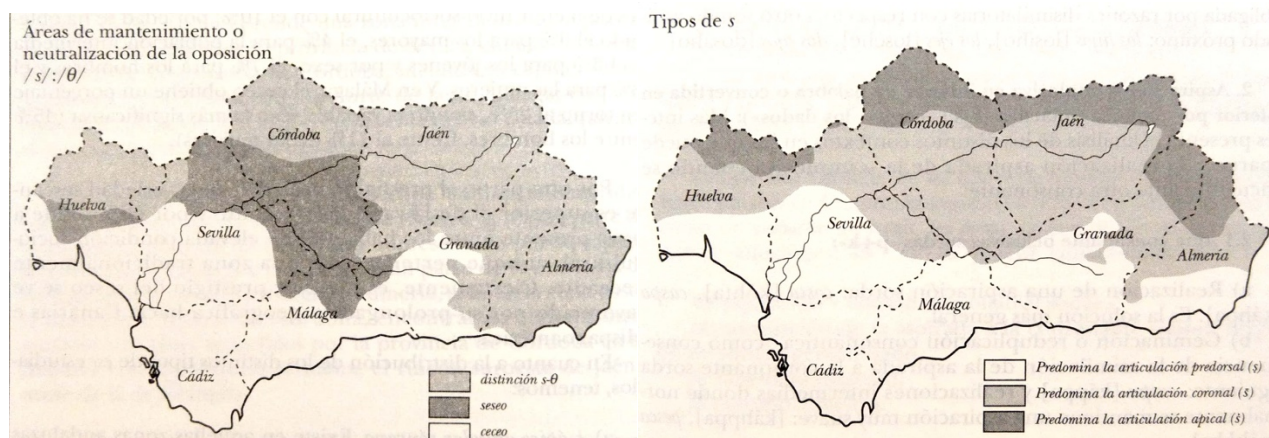
<sup>15</sup> Véase Martínez Melgar (1994); Alarcos Llorach (1958)

<sup>16</sup> “Çeçeo y çeçear: designaba la igualación de /s/ y /θ/ alveolar en /s/. Este fonema podía tener distintas articulaciones: *ese coronal* [s]: seseo coronal, *dentointerdental*[θ]: ceceo dentointerdental y *predorsal convexa*[s]: seseo predorsal”



Además de esto, en Andalucía, existen tres realizaciones de /s/:

- Ápico-alveolar cóncava, que se da en las zonas distinguidoras aunque no totalmente.
- Coronal plana, mayoritaria en zonas de seseo.
- Predorsal convexa, mayoritaria en zonas de ceceo pero en expansión.



Cuadro 2 (Jiménez Fernández, 1999: 34, 35)

En lo que respecta a la aspiración de /s/ implosiva o en posición final podemos observar varias realizaciones, desde una aspiración de mayor o menor intensidad hasta producirse incluso su desaparición total. En el oeste se realiza como aspiración sonora, sobre todo aquellas que se encuentran en posición final en contacto con otra palabra, lo que las convierte en intervocálicas, y tienden a desaparecer aquellas que se encuentran en posición final absoluta.

Jiménez Fernández (1999: 35-38 y 54-55) ha señalado la siguiente relación de realizaciones y soluciones:

En primer lugar la aspiración de –s implosiva + vocal cuando esa aspiración va seguida de una palabra que comienza por vocal se presentan varios resultados:

- 1) Aspiración más o menos relajada: *los álamos* [lohálamɔ] *las armas* [lahárma]
- 2) Desaparición completa: *los hombres* [lo ómbre]
- 3) Conservación con realización variante según el hablante sea ceceante o seseante: *dos hermanos* [dosermáno] Se produce en ciertos casos reaparición para distinguirse de otro sonido aspirado. *Los ojos* [losójo]
- 4) Aspiraciones en interior de palabra y convertidas en interior sintácticas:
  - a. Ante oclusivas sordas “p-t-k” se realiza una aspiración sorda: *casta* [káhta]
  - b. Reduplicación como consecuencia de la asimilación de la aspirada: *cúspide* [kúppide]
  - c. La fusión de ambas consonantes es muy rara: *los toros* [lotóro]
- 5) Ante consonantes fricativas sordas “f-s-x”
  - a. Mantenimiento de la aspiración: *los zancos* [lohθánkɔ] *los faros* [lohfáro]
  - b. Aspiración absorbida por la consonante siguiente: *los zancos* [loθánkɔ] *los faros* [lofáro] *más joven* [máhoben]

6) Ante consonantes oclusivas sonoras “b-d-g”

- a. Aunque se pueden dar tres realizaciones la zona en análisis presenta únicamente el mantenimiento de la aspiración.

En cuanto al yeísmo, que consiste en la pérdida de oposición fonológica del fonema /ʎ/ con grafía “ll” y el fonema /j/ con grafía “y” por la deslateralización de la /ʎ/ por lo que confluyen en la pronunciación de ambas como /j/. Es un proceso fonológico que se produce cuando /ʎ/ pierde su fricación lateral, provocando que se convierta en /j/.

En lo referente a la pérdida de la /d/ intervocálica podemos apreciar aunque no se produce la pérdida absoluta en interior de palabra, sí que se produce de forma más generalizada en sílaba final de palabra. Este debilitamiento y la posterior desaparición de ciertas consonantes intervocálicas como son la -g-, la -r-, la -b-, la -n- o la citada -d- (esta última, más generalizada y que incluso ha sido aceptada por la Real Academia en los participios terminados en -ado) son un fenómeno más propio del registro vulgar que de las hablas andaluzas, aunque en el caso de Andalucía guarda especial relación y coherencia con la relajación de la tensión articulatoria que se produce en mayor medida en todos los niveles sociales de la región.

Otra de las principales características del andaluz es la pérdida de oposición entre /r/ y /l/ en posición implosiva. Se produce, al igual que sucede con el yeísmo, la pérdida de oposición fonológica entre la vibrante y la lateral. Este proceso puede enmarcarse dentro de los fenómenos de relajación del consonantismo implosivo en el español que acaba por transformar las sílabas trabadas en abiertas.

Pueden producirse por tanto las siguientes realizaciones como resultado de tal confluencia:

1. Conservación de la pronunciación de [-r]: *mirarlo*
2. Aspiración de la [-r]: *mirahlo*
3. Geminación de la consonante posterior: *miral.lo*
4. Asimilación completa de la [-r] en [l]: *miralo*
5. Palatalización de /ʎ/ (pronunciación yeísta o distinguidora): *mirayo, mirallo*

Cuando hablamos de la secuencia *r+n* se dan o bien la aspiración (arnés→*ahné*) o la geminación (carne→*kánne*)

En la variante occidental prima la confluencia hacia un sonido más próximo a [-r] como podría ser [ertó<sup>h</sup>r̥o] por “el todo”, aunque la solución más común suele ser la pérdida cuando se produce a final de palabra seguida por una pausa, que se extiende hasta el sureste de Almería, abarcando la costa de Granada u al norte por el sur de Córdoba.

En la variante oriental, sin embargo, dicha neutralización resulta en un sonido más próximo a [-l], como podría ser [po<sup>h</sup>l̥d̥jó] por “por Dios”. Esta solución se produce también ante pausa. Esta solución alcanza el norte de la provincia de Córdoba y algunas localidades de la provincia de Huelva. Resulta una realización en retroceso debido a que se da en hablantes de mayor edad, menor nivel cultural.

Esto puede verse en los capítulos del consonantismo implosivo (Ariza Viguera, 2012: 199-207).

Por último cabe señalar la fricativización del fonema linguopalatal sordo /tʃ/ con grafía *ch*, ya que es uno de los procesos fonéticos que se ven afectados por el contacto lingüístico de la zona en análisis. Podemos decir de este proceso, que guarda relación con el yeísmo, ya que se produce mediante la articulación relajada del fonema africado convirtiéndose en fricativo. Al perder la fase inicial de la oclusión que se da en el fonema africado (con un primer momento de oclusión y uno posterior de estrechamiento de los órganos articulatorios) se produce un relajamiento articulatorio que da como resultado /ʃ/ que sería equivalente a la grafía *sh* del inglés. De tal forma que palabras como *chorizo* [tʃoriθo] pasarían a pronunciarse *shorizo* [ʃoriθo].

## 5. Estudios previos

Los conceptos necesarios para la elaboración y comprensión del análisis que llevaremos a cabo se han ido abordando con anterioridad a lo largo de la historia. Ferdinand Saussure estableció<sup>17</sup> la diferenciación de los conceptos de *lengua* y *habla*, referentes al *lenguaje*, en el que establece la noción de *habla* como la realización concreta de la lengua en un momento dado y un lugar concreto en cada uno de los miembros de una comunidad lingüística, y la *lengua* como el modelo genera y constante que está en la conciencia de los miembros de una comunidad lingüística. La *lengua* es por tanto un sistema colectivo abstracto que determina el proceso de la comunicación humana. Podremos atestiguar por lo tanto las diferencias en la realización fonética de los distintos hablantes del estudio, aunque encontremos un patrón común.

Cuando nos referimos a la relación existente entre la fonética y la fonología debemos tener en cuenta que estas dos disciplinas guardan una estrecha relación. La fonología no se trata de una disciplina aislada, sino que se encuentra ligada a la fonética, pues es necesario el conocimiento previo de un sistema fonológico para reconocer y catalogar las unidades fonéticas. “La descripción del fonetista no se basa en una substancia amorfa, sino en una forma organizada” (Coseriu, 1962: 167). Del mismo modo, ningún sistema lingüístico es independiente de esa *substancia amorfa*. Las normas que la organizan, a las que llamamos fonología, están siempre supeditadas a las capacidades de los instrumentos de la sustancia fónica como son el oído y el aparato fonador humano. La fonética y la fonología no son por tanto disciplinas aisladas sino que se valen una de la otra, ya que la fonética resultaría la ciencia experimental en que se basan las teorías y ordenación de la fonología. No nos centraremos en este estudio a analizar el *signo lingüístico*<sup>18</sup> sino solamente la parte referente al *significante* en relación con la fonética y la fonología, ya que estudian el significante del habla y de la lengua respectivamente.

Las características especiales que se pueden observar en la fonética andaluza han llamado la atención de los gramáticos, lingüistas y literatos desde que comenzara su evolución alternativa desde el castellano medieval a finales del siglo XVI. Los observadores de los fenómenos fonéticos del andaluz constataron desde muy pronto la distancia entre este y la norma oficial representada por la lengua literaria. Esta evolución lingüística presentaba un carácter revolucionario en general por lo que la idea de que la pronunciación andaluza presentaba caracteres semejantes con el francés no se hizo esperar, al ser ambas hablas más evolucionadas, fonéticamente, de todas las que forman las familias romances<sup>19</sup>. De forma simultánea se forjó la idea del carácter conservador del léxico y de la sintaxis, ya que la pervivencia de arcaísmos es notable en el habla de la región, al igual que se pue-

---

<sup>17</sup> Véase F. Saussure (1916).

<sup>18</sup> Entidad psíquica formada por un concepto abstracto del signo y una imagen acústica que representa el recuerdo de un sonido.

<sup>19</sup> Grupo de lenguas provenientes del latín vulgar, que hablaban los habitantes de la Roma Antigua imperial, diferenciado del latín culto.

de apreciar un mayor conservadurismo en su sintaxis, refranero y fraseología, lo que constituye un punto de equilibrio con dicha evolución fonética. En referencia a esta fonética revolucionaria, A. Llorente, enumera toda una serie de rasgos caracterizadores.

La fonética andaluza presenta, tanto desde el punto de vista sincrónico (inventario de sonidos y sistema fonológico) como desde el diacrónico (comparación entre el andaluz y el castellano del siglo XVI), una mayoría de rasgos insólitos, productos de la evolución; así, por ejemplo, como aspiración, debilitamiento y pérdida de consonantes finales, pérdida o transformación de des sonidos implosivos (dentro de la palabra o del grupo fónico), adelantamiento del punto de articulación de s, ch, ye; relajación de las interdental, transformación de los grupos consonánticos más diversos (aun en fonética sintáctica), yeísmo, seseo y ceceo, rehilamiento de asibiladas y palatales y hasta de dentales y labiales; aspiración de velares fricativas, consonantes oclusivas y de toda clase de sonidos implosivos; aparición de sonidos consonánticos dobles muy tensos como resultado de la geminación consiguiente a la aspiración, abertura y alargamiento de vocales, cambio a > e ante consonante final de sílaba, -a final > e como en fr. Medieval, conversión de la s y la interdental intervocálicas en una aspirada más o menos relajada y sonorizada.

(A. Llorente, *RFE*, XLV, 1962: 228-229)

A pesar del carácter revolucionario de dichos cambios fonéticos, podemos encontrar varios rasgos conservadores que se producirán en mayor o menor medida en los hablantes de la zona. Algunos más extendidos como la aspiración de la *F*- inicial latina y otros más restringidos a áreas concretas o los márgenes de la región como pueden ser el mantenimiento articulatorio de la palatal lateral sonora /*ʎ*/, la distinción s-θ o el mantenimiento de la -s final.

Además, A. Llorente, hace especial mención del rehilamiento de las dentales, labiales, alveolares y palatales, aunque los considera más actos de habla que producto de la lengua debido a su carencia de valor diferenciador. Resulta más común en la variante occidental, con lo que guarda gran relación con el rehilamiento que se produce en estos mismos grupos fonéticos en las zonas más cercanas a Extremadura como ya fue descrito por A. Zamora<sup>20</sup>, aunque se extiende a lo largo de las zonas del cauce del Guadalquivir llegando incluso a la provincia de Jaén, como el resto de procesos fonéticos que reflejaron las encuestas del ALEA<sup>21</sup>.

De acuerdo con la tendencia del español a la sílaba abierta, se produce el entorno propicio para el desarrollo de la aspiración de -s implosiva. Como se desprende del estudio de Moya Corral (2007), en este contexto encontramos un fenómeno incipiente, promovido por las nuevas generaciones, en el que la evolución de -st- a -ht- acaba dando como resultado -ts,-. Se trata de un sonido africado<sup>22</sup> que se articula en la zona dentoalveolar con la parte más adelantada del predorso de la lengua. Aunque el resultado más frecuente de /-s/ implosiva suele ser la pérdida, [Ø], en posición interior de palabra la solución más común suele ser la aspiración, [h]. Dicha aspiración encuentra entornos más propicios en la serie de fonemas oclusivos sordos (p, t, c, k), el resto suelen favorecer otras soluciones como la pérdida o la asimilación. Podemos extraer que la aspiración se produce con mayor asiduidad en interior de palabra y ante oclusiva sorda. Moya incide en particular sobre la dental /t/, en el que la tendencias evolutivas del español suelen conservar la sílaba cerrada por lo que dicho cambio provoca la aparición de la sílaba abierta en dicho contexto, aunque según comprobaremos se producirán de igual forma ante el resto de fonemas oclusivos sordos. Se mantendrá el mismo punto de articulación pero se modificará el modo de articulación.

---

<sup>20</sup> Véase A. Zamora (1943).

<sup>21</sup> Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía. Es una obra compuesta por un conjunto de mapas lingüísticos, etnográficos y mixtos (de palabras y cosas) sobre las hablas meridionales de España.

<sup>22</sup> Sonido producto de un flujo de aire que se inicia con una oclusión para dar paso a una fricación de forma rápida y sucesivamente entre los órganos articulatorios.

Por último, aunque no menos importante resulta la distribución y entornos en los que el *jejeo*<sup>23</sup> en español, Rodríguez Prieto (2002) propone una reformulación del término e intenta delimitar las zonas en las que se produce el «jejeo», aunque en la zona de estudio no se produce un uso extenso del mismo, sí que se da en determinados entornos y contextos comunicativos. En su estudio hace mención de los grupos sociales en los que se desarrolla este rasgo y lo cataloga en los estratos sociales más bajos, aunque reconoce que también se da en hablantes cultos en un contexto informal.

## 6. Secuencias

Llegados a este punto expondremos los rasgos más característicos de los hablantes de la zona de análisis. Mediante secuencias fonemáticas de fragmentos de audio. Debido a la falta de instrumental, me basaré en el oído para tratar de diferenciar las realizaciones más palpables. Para poder apreciar los rasgos fonéticos que vamos a analizar haremos uso de la transcripción fonética basada en el sistema del AFI<sup>24</sup>.

En lo que respecta a los informantes, se componen de dos generaciones separadas por una franja de edad de aproximadamente diez años y distintos niveles socioculturales, así como distintas procedencias regionales y locales. Se trata tanto de estudiantes del CEIP Alfonso de Orleans y Borbón como de habitantes del núcleo urbano de Utrera o de la zona del estudio, aunque no estudiantes del centro dentro del mismo punto sincrónico. Separaremos los informantes en dos grupos, uno mayoritario en el que se encuentran los participantes que estudiaron en el CEIP Alfonso de Orleans y Borbón, y un segundo grupo de contraste en el que los informantes pertenecieron a otros centros educativos de la localidad.

### Grupo 1

- Celia M. 40 años, estudiante del CEIP Alfonso de Orleans y Borbón, nivel de estudios: técnico. Residente de la urbanización El Junquillo. Padres procedentes de la localidad.
- Reyes G. 37 años, estudiante del CEIP Alfonso de Orleans y Borbón, nivel de estudios: licenciatura. Residente de la barriada Los Militares. Ascendentes locales.
- Patricia 29 años, estudiante del CEIP Alfonso de Orleans y Borbón, nivel de estudios: licenciatura. Residente de la barriada Los Militares. Ascendentes procedentes de León.
- Alicia G. 29 años, estudiante del CEIP Alfonso de Orleans y Borbón, nivel de estudios: grado. Residente de la urbanización el Junquillo. Ascendentes locales.
- Jeromine S. 29 años, estudiante del CEIP Alfonso de Orleans y Borbón, nivel de estudios: técnico. Residente de la urbanización el Junquillo. Ascendentes locales.
- Elicer C. 30 años, estudiante del CEIP Alfonso de Orleans y Borbón, nivel de estudios: secundaria. Residente de la barriada Los Militares. Ascendentes procedentes de Pamplona.

---

<sup>23</sup> Cambio fonético, que se da en algunas variedades del español, consistente en la reducción o aspiración, del fonema /s/ en posición inicial de sílaba

<sup>24</sup> El Alfabeto Fonético Internacional (AFI en español, API en francés e IPA en inglés) es un sistema de notación fonética creado por lingüistas. Su propósito es otorgar, de forma regularizada, precisa y única, la representación de los sonidos de cualquier lenguaje oral, y en el ámbito profesional es usado por lingüistas, logopedas y terapeutas, maestros de lengua extranjera, lexicógrafos y traductores. En su forma básica (en 2005) tiene aproximadamente 107 símbolos básicos y 55 modificadores

## Grupo 2

-Mario M. 38 años, estudiante del Los Salesianos, Utrera, nivel de estudios: técnico. Residente de la urbanización el Junquillo. Ascendentes procedentes de la localidad.

-Alejandro B. 26 años, estudiante del CEIP Álvarez Quintero, nivel de estudios: secundaria. Residente en zona centro de la localidad. Ascendentes locales.

### Secuencia 1. Informante: Reyes G.

«Te voy diciendo y te aviso, y te digo “¿dónde estás?”, y me acerco en un momento con el coche. A ver si termino ya la ronda Utrera»

[teβóĩđiθjɛndoĩteaβíso|iteđiγo|đón̄dets,á|imeathérkoenum:omē̄ntokonelkoŋ̄e||aβésitermĩnojalároŋdaũtrera]

### Secuencias 2-6. Informante: Alejandro B.

«Lo mejor es que los últimos vasos que quedan en lo alto de la bandeja los podía haber salvado, lo que pasa es que el nota se encabrona y los tira al suelo, y dice “¡ea, a tomar por culo ya hombre!”»

[lomehóreh<sup>v</sup>kelohú<sup>l</sup>timoβ̄̄aθoh<sup>v</sup>kekéđanel:oartolaβ̄̄andéhalohpođíaβ̄erθα|β̄ao|lokepáθaes<sup>v</sup>kelnótaθeáen<sup>v</sup>kaβ̄ronaoĩlots,íra:lswelo|iđiθe|éa|atomárporkulojaombre]

«Ha sido al caer de un salto, me he notado un pinchazo todo fuerte fuera de la rodilla, y me he tirado al suelo y ahora no sé, que cuando le aprieto en plan para atrás entera, se en plan por dentro unos crujidos muy raros, tío, y creo que lo tengo parcialmente roto o así»

[áθjoal-kaéđeunθα<sup>l</sup>to|ménotaoumpin̄j̄aθotofwértefwerađelarođija|imétiraoa<sup>l</sup>θwelojaoranoθé|kwaŋ̄doleap̄rj̄étoemplampatráeŋ̄tera,θeē̄mplamporđē̄ntrounoskruxíos̄murarots,ío|ikréokeloten<sup>v</sup>goparθjalmē̄nterotoaθí]

«¿Tú sabes si lo del cambiazos ese del Mediamarkt sigue estando o cómo va la cosa?»

[túthaβ̄eθilođelkambjaθoéθeđelmeđjamáθiγets,an̄d:okómoβ̄alakoθa]

«Las verde caqui con los cristales negros y solo ponía Uncharted por dentro de las patillas»

[laβ̄β̄érđekakikonloskrits,álehnev̄ro|iθóloponíaun̄j̄arteporđē̄ntrođelappatija]

### Secuencias 7-10. Informante: Celia M.

«Mañana me acerco, porque iba a ir con el perro, pero está un poco lento, no tiene muchas ganas de caminar, así que no le voy a pegar la paliza, ya mañana me acerco, como mañana tengo trabajo relativamente cerca, te pego un toque, ¿vale? Que sin gafas no soy nada»

[mãñãñãmeathérko|porkeíβ̄aírkonelpero|peroestáũmpokolento|nótjenē̄muŋ̄ahyanahđekami-

ná|asíkenoleβojapeγálapaliθα|jamāñāñāmeaθérko|komōmāñanatenγgotraβaxorelatiβa  
mēñteθérka|tepeγouñtoke|βale|kesinγgafašnosoinaða]

«Marcos, ¿dónde estás? Que acabo de ver el mensaje»

[marko|ðónde:ts,ah|keakáβoðeβerelmēnsáhe]

«Me he enajenado, cuando he preparado todas las cosas se me ha olvidado»

[mē:nahenáo|kwañdoépreparaotolaskósasemeáo|βiðaο]

«Ah, escúchame, el viernes que viene, día catorce, es el cumpleaños del niño y le voy a hacer aquí una merienda en mi casa, ¿vale? Le voy a comprar una tartita y vamos a merendar, así que, que te tienes que venir»

[á|eskú|fame|erβjérnekkeβjene|ðiakatórθe|é:rkumpleanosðerniño|leβojaθéakiúnāmerje  
ñdaem:ikasa|βale|leβojakompraúnatartitaiβamohamereñdá|asíke|ketetjénekkeβení]

**Secuencias 11-15.** Informante: Patricia P.

«Que escúchame, que nada, que como Jero pasa más del móvil te escribo a ti, tenemos que pararnos por el camino a hacer unas cosas, le he dicho a Jero que sobre las ocho, pero nosotros vamos a estar ya fuera»

[kehkú |fame|kená|kekomojéropasamašðelmóβiltehkríβoati|tenēmokkeparárnopporelk  
amīnoaθérunaskosas|lédi |foajerokesoβrelasó |fo|peronosótroββamohaets,arjáfwera]

«No se me da mal, de hecho me duran siempre, ¿sabes? »

[nosemeðamá|ð:é |fomeðúransjempre|sáβes]

«Os llamé antes para ver cómo estabais y tal, cuéntame cómo estáis, un beso»

[osjaméantepparaβerkomoestáβaijsital|kwéñtamekomoestaijs|úmbeso]

«Sí, cuando nosotros hemos aparcado también había gente, pero no dentro del centro comercial, fuera»

[sí|kwañdonosótrohemohaparkaotambjénaβiaheñte|peronoðéñtroðe|θeñtrokomerθjal|f  
wera]

«Estaba en Sevilla, en el autobús y estaba leyendo lo de los programas y entonces por eso te pregunté»

[ets,áβaenseβijja|enelautoβújestaβalejéñdoloðelosproγramasjéñtónñθepporesotepreγunt  
é]

**Secuencias 16-18.** Informante: Mario M.

«Eso ha sido el niño que lo ha cogido el móvil y te lo ha puesto ahí algo»

[éθoaθjoelnĩnokeloakohíoermoβ̣i:teloapwets,oaiaḷyo]

«Yo las compré y nunca las he usado, ¿sabes que allí normalmente pasa el quitanieves y va echando sal»

[ĩjólakkomprẹ́iṇṇṿkalahéuθao|θaβ̣ekeaĩnormalṃẹ̃ntepaθaerkitanjeβ̣eiβ̣áeʃạndoθal]

«Yo el que me llevé fue el mío, pero el que había puesto, era algo que había puesto en lo alto de la chimenea»

[ĩjóerkemejeβ̣ẹ́fwe:rmio|peroerkeaḅịapwets,oeaáṛyokeaβ̣,̣japwets,oenloartoðelaʃiṃẹ̃n  
ea]

**Secuencias 19-21.** Informante: Alicia G.

«Illo(dim. chiquillo) ya estoy para allá, dejadme vivir, no pasa nada, si no nos vamos para tu casa y estamos allí un rato»

[ijojáets,oịpajá|ðehármeβ̣iβ̣i|nopasaná|sinðnoβ̣β̣ámoppatukasajets,amohajjunrato]

«Tú sabes el ritmo de vida que yo llevo, y es que todavía no he descansado»

[túsaβ̣ehelridmoðeβ̣iðakejojéβ̣o|jesketoð̣aβ̣janoéðekkansao]

«Tengo que pasar por mi casa porque se me ha ido la pinza y no me he traído el pen»

[téṇṿgokepasapormikásaporkesemeaíolapiṇθaĩṇðmé:traioelpen]

**Secuencias 22-24.** Informante: Eliecer C.

«Acampada en el parque del Junquillo, veinticuatro horas abierto, es hora de meterse en el sobre, hasta mañana»

[akam-  
paðaenelpárkeðelxuṇṿkij̣o|β̣eị̃ntikwatrorahaβ̣jerto|éhoraðemetersenelsóβ̣re|ats,amãñã  
a]

«Vamos a hacer el salto mortal»

[bamohaθérelsạltomortal]

«Jaime espérate, enseñanos tu chaquetón, enseña esto por aquí, eso es un notición, ¡hostia, eso es plástico! Eso te va a dejar marca»

[xajimespérate|enseñãnots,ụ̃faketón|ensẹ̃naets,oporakí|esoehún:otiθjón|óstja|esoespláts,  
iko|esoteβ̣aðehámarka]



**Secuencias 25-27.** Informante: Jeromine S.

*«Subo ahora de comer, y hemos estado un rato así que ahora tengo que apretar un poquito, si no me va a reñir Macarena»*

[suβoaraðekomé|jémohets, aounrato|asikeaóratenvgokeapretarumpokito|sinðmeβa:rej  
ímakarena]

*«Eso le pega súper bien, ¡qué chulo!»*

[ésolepeγasuperβién|ket̃f̃ulo]

*«Y coge otra bolsita pequeña de las de plástico fino para meter los peluches dentro de esa bolsa»*

[ikóxeotraβolsitapekenaðelaşðepláts, ikofinopametel:oppelut̃fehðentroðe:saβolsa]

En lo que respecta a las secuencias anteriores podemos destacar el contraste que se aprecian entre los dos informantes ajenos a la confluencia citada en el centro educativo en el que centramos el estudio con los informantes que se relacionaron en dicho lugar.

En estas secuencias podemos distinguir como rasgo diferenciador con respecto a la variante local la distinción de /s/ y /θ/, como podemos apreciar en la oposición de [ðiθjéndo] con [aβíso] en la secuencia 1, [mãñãñãmeaθérko] con [kesin<sup>v</sup>gáfaşnosoinaða] en la secuencia 7, o [bamosaθérelsa|tomortal] en la secuencia 23 entre otras. Presentan un fuerte contraste con los dos informantes que estudiaron en otro centro como podemos apreciar en [éθoaθjoelñjo] en la secuencia 16, [áθjoalkaéðeunθa|to] en la secuencia 3 o [paθaerkitanjeβeβiáeʃaŋdoθal], donde la realización ceceísta es completa.

Si analizamos el mantenimiento del fonema africado /t̃/ podemos apreciar también cómo mantiene sus rasgos distintivos en todos los informantes del centro en el que centramos el estudio como podemos extraer de las siguientes secuencias: 1[kot̃e], 11 [kehkú t̃ame] o 24 [t̃aketón]. En este punto cabe señalar como excepción la que encontramos en la realización fricativa de dicho fonema en uno de los informantes pertenecientes al grupo 1 (Celia M.) como podemos apreciar en la secuencia 7 [muʃahýaná] y 10 [eskúʃame]. Dicho informante tiene la particularidad de ser hermana de uno de los informantes del grupo 2 (Mario M.) por lo que aunque mantiene algunos rasgos distintivos de los que se producen en el grupo 1, como una articulación más tensa, no se mantiene en la realización del sonido referido.

La aspiración de la fricativa alveolar sorda /s/ es uno de los rasgos distintivos compartido por todos los hablantes del estudio, ya sean distinguidores o ceceantes, en esta secuencia podemos apreciar una desaparición total entre “dónde estás y me acerco” [ðoŋdetsájmeaθerko]. Sin embargo en este mismo fragmento podemos apreciar la realización de otro sonido donde cabría esperar una aspiración. En [ðoŋdets,

á] se produce otro sonido, un sonido que es producto del grupo –st-. Como detalla Moya Corral «La serie que verdaderamente favorece la aspiración es la correspondiente a los fonemas oclusivos sordos (p, t, c, k); las otras series o bien favorecen la pérdida fricativas sordas (f, q, s, x), líquidas (r, l) y sonantes (b, d, j, g), o bien la asimilación, nasales (m, n, ñ) . Los resultados de asimilación son más frecuentes ante k, mientras que ante t es casi general la aspiración» (Moya, 1979: 113).

Este sonido producto de la citada evolución se produce en todos los informantes, como podemos extraer de las secuencias 1 [ðón̄dets.á], 2 [lots.íra:lswelo], 6 [loskritis.áles], 8 [ðón̄de:ts.as], 11 [βamosaets.ar], 15 [ets.áβa], 16 [pwets.o], 19 [ets.oj̄], 24 [enseñānots.uj̄faketón] y 25 [émohets.ao].

En lo referente a la neutralización de /r/ y /l/ encontramos distintos grados, en los que según el contexto mantienen su oposición y en otros casos llegan a neutralizarse. En los momentos en que la oposición se mantiene podemos apreciarlos en las secuencias 1 [konelkot̄f̄e], 8 [eβ̄erelm̄ensáhe], 9 [semeáolβ̄ið̄ao], 11 [mas̄ðelmóβ̄iltehkr̄iβ̄o], 21 [túsaβ̄ehelridmo], 22 [akampað̄aenelpárkeð̄elxun̄vkijo] o 27 [ikóxeotraβ̄olsita]. Podemos concluir que se trata más de una realización aleatoria que de un rasgo bien definido, como podemos extraer de la secuencia 2 donde el informante realiza ambas soluciones en una misma frase [lohú̄ltimo] y [el:oárto], si bien en los informantes del grupo 2 se mantiene la neutralización generalmente, por ejemplo en la secuencia 16 [kohíoermoβ̄i] o la 18 [j̄j̄óerkemejeβ̄éfwe:rmio].

Aunque la aspiración de la velar /x/ se produce de forma generalizada, asistimos a su mantenimiento en las secuencias 22 [elxun̄vkijo], 23 [xaij̄espérate] y 27 [ikóxeotra], aparentemente producto de un modo de articulación aproximante. En su realización aspirada podemos apreciarla en las secuencias 2 [lomehór], 9 [m̄ē:nahená], 14 [aβ̄iahēpte], 16 [kohío], 19 [ð̄ehárme] y 24 [ð̄ehámarka].

En cuanto a la realización de –s implosiva nos encontramos con la solución aspirada en la gran mayoría de situaciones comunicativas como se aprecia en las secuencias 6 [kritis.áleh], 8 [ð̄ón̄de:ts.ah], 11 [β̄amohaets.ar], 23 [bamohaθ̄ér] o 25 [j̄émohets.ao]; perdiéndose por completo según el contexto fonético como en las secuencias 2 [últimoβ̄β̄aθ̄o], 5 [laβ̄β̄érð̄e], 6 [kritis.álehneȳro], 10 [tj̄énekkeβ̄ení], 11 [ten̄mokkeparárnopporel] o 19 [noβ̄β̄ámoppatu] e incluso manteniéndose cuando se trata de una exclamación como en la secuencia 24 [óstja].

Por último podemos concluir que la pérdida de –d- intervocálica de final de palabra y participios se produce de forma generalizada en la totalidad de los informantes como podemos apreciar en las secuencias 9 prepara<sub>o</sub>, 14 apark<sub>o</sub>, 23 traio, 25 ets.ao. Aunque encontramos casos en los que el contexto llevaría a la pérdida pero se mantienen como en las secuencias 2 [kéð̄an] y 22 [akampað̄a].

## 7. Léxico común en la zona

En cuanto al léxico común en la localidad encontraremos diversas voces más propias de la variante oriental, aunque minoritarias, y como cabría esperar, una gran cantidad de voces comunes de la variante occidental. Encontraremos igualmente un gran número de arcaísmos léxicos y voces occidentales u orientales del resto de la península. Cabe mencionar que algunas de estas voces están restringidas en su uso a rangos de edad más avanzadas, por lo que su uso estaría en retroceso.

Dentro de las voces comunes más usuales de la variante oriental podemos encontrar:

- compadre* (del lat. *compater*, padrino)
- gajo* (del lat. *galleus* gajo de naranja)
- jarro* (de *jarra*, del ár. clás *garrah*, vasija de barro)
- escardar* (por prefijación *es-* y *cardo*, podar).

En lo que respecta a las voces características de la variante occidental encontramos términos como:

- *avellanita* (de *avellana*, del lat. *abellana*, cacahuete)
- *búcaro* (del mozár. *Búcaro*, y este del lat. *poculum*, botijo)
- *buche* (del lat. tardío *bucula*, trago)
- *boquete* (del lat. *bucca*, abertura, agujero)
- *chícharo* (del mozár *cícar[o]*, y este del lat. *cicer*, judía)
- *cerillo* (dim. de *cera* del lat. *cera*, cerilla)
- *cerilla* (del lat. *cera*, cera de los oídos)
- *candela* (del lat. *candēla*, fuego)
- *copa* (del lat. *cuppa*, brasero con forma de copa con asas, hecho de latón u otros metales)
- *fatiga* (de *fatigar*, ansia de vomitar)
- *palomilla* (del dim. de *paloma*, mariposa nocturna)
- *refregar* (del lat. *refricāre*, frotar algo con otra cosa)

En el grupo de los llamados arcaísmos podemos encontrar voces como:

- *a tientas* (del lat. *tentare*, loc. adv, valerse del tacto en la oscuridad)
- *alacena* (del ár. hisp. *alhazána*, armario empotrado)
- *antier* (del lat. *ante heri*, anteaer)
- *candil* (del ár. hisp. *qandil*, utensilio para alumbrar)
- *casapuerta* (de casa y puerta, portal)
- *cazo* (de or. inc. recipiente de cocina)
- *capar* (de *capón*, extirpar los órganos genitales)
- *cobertor* (del lat. *coopertorium*, manta o colcha para la cama)
- *chocho* (del mozár. *šóš*, y este del lat. *salsus*, altramuz (|| fruto))
- *orear* (del lat. *aura*, hacer que el aire dé en algo para secarlo)
- *puñetero* (de *puñeta*, molesto)
- *tunda* (del lat. *tundēre*, castigar con golpes)

En cuanto a los arabismos léxicos que permanecen en el español actual hay que tener en cuenta que en el andaluz no existen voces de uso exclusivo en la región, ya que fue el castellano traído por los colonos cristianos que repoblaron estas tierras a partir del siglo XIII quienes extendieron la gran mayoría de los arabismos existentes hoy en día. De la influencia del árabe sobre los dialectos románicos durante la invasión musulmana han pervivido un gran número de arabismos léxicos.

Por último cabe mencionar la presencia de voces de las regiones nororientales y noroccidentales de la península, así como la presencia de gitanismos como son:

- *Almeja* (del port. *ameijoa*, concha)
- *chamuscar* (del port. *chamuscar*, quemar algo externamente)
- *mejillón* (del port. *mexilhão*, molusco de concha negra)
- *pingar* (del lat. vulg. *pendicāre*, dicho de lo que está empapado en algún líquido, gotear)
- *perol* (del cat. *perol*, vasija de metal de media esfera)
- *chaval* (del caló *chavale*, muchacho)
- *mangar* (del caló *mangar*, hurtar, robar)

## 8. Conclusiones

Según hemos podido comprobar a través de las transcripciones de las grabaciones analizadas, es posible establecer una relación directa entre las distintas características fonéticas que marcan a los hablantes que han convivido en la zona de análisis, donde tanto nativos de la región como los procedentes de otras localizaciones desarrollaban su vida diaria, produciéndose así una mezcla que si bien no representa una variación en todos los fonemas, sí que influye en varios rasgos característicos del variante dialectal de la región como son el ceceo o la fricativización de la linguopalatal sorda.

En lo referente al ceceo podemos llegar a la conclusión de que el mantenimiento de la distinción se produce porque gran cantidad de los hablantes de la zona son de regiones distinguidoras; y puesto que el ceceo que se produce en la localidad no es realmente una articulación interdental sino dentoalveolar, no es extraño que los hablantes nativos de la zona hayan retrasado su articulación hacia la articulación picalveolar y adelantado la dentoalveolar habitual de la región a la interdental. Se aprecia por tanto un contraste marcado con el resto de hablantes de la ciudad, incluso con familiares directos con los que no se ha producido dicho contacto como el caso de los dos informantes que resultan ser hermanos y realizan soluciones muy contrastadas; tanto en los que pertenecen al grupo de nativos con sus respectivas familias como a los provenientes de otras partes del país, pues sus familiares directos conservan los rasgos dialectales de sus ciudades de origen, manteniendo una total distinción de /s/ y /θ/, no realizando aspiraciones de –s en ninguna de sus posiciones, conservación de la velar /x/ sin relajación en /h/, mantenimiento de la oposición entre /r/ y /l/ y el resto de los rasgos más comunes del andaluz.

Sí se produce la adquisición de dichos rasgos en las personas que han mantenido el contacto lingüístico mencionado, y aunque se han impuesto la distinción de /s/ y /θ/, la articulación de la linguopalatal sorda /tʃ̃/ y no se da la articulación de /h/ inicial procedente de la /f/ inicial latina, ello no ha impedido que adquieran los rasgos dialectales característicos de la zona como la aspiración de –s implosiva, desaparición de –d- intervocálica en posición final, pérdida de oposición fonológica entre /r/ y /l/ o la relajación de la velar /x/ en /h/.

Cuando nos centramos en los hablantes nativos que han mantenido dicho contacto apreciamos que realizan el mismo tipo de articulaciones fonéticas que el grupo foráneo, aunque en su círculo familiar directo se mantienen todos los rasgos dialectales de la zona. Realizan por tanto la misma distinción de /s/ y /θ/, la articulación de la linguopalatal sorda /tʃ̃/ y no se da la articulación de /h/ inicial procedente de la /f/ inicial latina, y de igual modo mantienen el resto de rasgos dialectales característicos de la zona como son la aspiración de –s implosiva, desaparición de –d- intervocálica en posición final, pérdida de oposición fonológica entre /r/ y /l/ o la relajación de la velar /x/ en /h/ en la mayor parte de las situaciones comunicativas.

Otra característica, no menos importante, es el mantenimiento de la distinción entre las vocales palatales en palabras como: *hiedra*, *hierba*, *hierro*, *hielo* realizándose como [jéðra] [jérβa] [jéro] y [jélo] y no como suele ocurrir de forma generalizada con su articulación como consonante palatal [ʃ̃eðra], [ʃ̃érβa], [ʃ̃éro] y [ʃ̃élo].

Al analizar tanto a los grupos en contacto como a sus familiares directos que no han tenido dicha confluencia o la han tenido a edades más avanzadas, es posible concluir que dicha adquisición de rasgos dialectales ha de darse a edades tempranas, siendo más complejo desplazar un sistema fonético afianzado en un hablante más maduro.

Como hemos comprobado en las secuencias anteriores, los hablantes que han estado en contacto con otras variedades dialectales conservan una tendencia a la diferenciación, no ya solo en /s/ y /θ/ sino en el mantenimiento, aunque no de forma generalizada como ocurre con la oposición de la vibrante y la lateral /r/ y /l/, o en según qué contextos, como hemos apuntado en la secuencia 22, el mantenimiento de la articulación de la velar sorda /x/ cuando se encuentra por ejemplo en contacto con la vocal velar /u/.

Podemos concluir, por tanto, que tal contacto lingüístico en sus respectivos hogares, ya que los progenitores mantienen los rasgos dialectales de sus regiones de origen, con el posterior contacto con los niños y docentes de otras zonas del país, ha contribuido a la generalización de unos rasgos comunes a todos esos niños. Ha resultado por tanto en la relajación de algunos fonemas por parte de los hablantes de zonas septentrionales como las aspiraciones de -s implosiva, /x/ o la pérdida de la -d- intervocálica en posición final de palabra, y la desfonologización parcial de /r/ y /l/.

Por último en lo que respecta a los hablantes nativos de la ciudad, los rasgos adquiridos más característicos son la distinción de /s/ y /θ/, el mantenimiento de la africada linguopalatal sorda /tʃ̞/ y al igual que sus interlocutores foráneos la desfonologización parcial del grupo /r/ y /l/ y el mantenimiento de /x/ según el contexto.

## Bibliografía

- Alarcos Llorach E. (1958) “Fonología y fonética (a propósito de las vocales andaluzas)”. Archivum: Revista de la Facultad de Filología, 8, pp. 193-205.
- Alvar M. (1988) “¿Existe el dialecto andaluz?”, Nueva revista de filología hispánica, 36, 1, pp. 9-22.
- Alvar M. (1991) *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. Madrid. Arco Libros.
- Ariza M. (2008) *Manual de Fonología Histórica del Español*. Madrid. Síntesis.
- Ariza M. (2012) *Fonología y fonética históricas del español*. Madrid. Arco Libros.
- Jiménez Fernández R. (1999) *El andaluz*. Madrid. Arco Libros.
- Llorente Maldonado de Guevara A. (1962) “Fonética y Fonología Andaluza”, RFE, XLV, 227-235.
- Martínez Melgar (1994) “El vocalismo del andaluz oriental”. Estudios de fonética experimental, 6, pp. 11-64.
- Moreno Alonso M. (2004) *Historia de Andalucía*. Sevilla.
- Moya Corral J. A. (2007) “Noticia de un sonido emergente: La africada dental procedente del grupo-ST- en Andalucía”, Revista de Filología de la Universidad de La Laguna, 25, pp. 457-466.
- Navarro A. H. ; Quilis M. (2012) *La voz del lenguaje: fonética y fonología del español*. Valencia. Tirant Humanidades.
- Quilis A. (1997) *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid. Arco Libros.
- Rodríguez Prieto J. P. (2002) “Distribución geográfica del “jejeo” en español y propuesta de reformulación y extensión del término”, Universidad de Florida, RSEL 38/2, pp. 129-132.
- Solé Sabater M. J. (1984) “La experimentación en fonética y fonología”, Universidad Autónoma de Barcelona, 1, pp. 1-70.
- Zamora A. (1943) *El habla de Mérida y sus cercanías*. Mérida. Editora Regional de Extremadura.

Consultas en línea:

[http://grupo.us.es/ehandalucia/que\\_es\\_el\\_andaluz/03\\_la\\_pronunciacion\\_andaluza\\_ext.html](http://grupo.us.es/ehandalucia/que_es_el_andaluz/03_la_pronunciacion_andaluza_ext.html) (10-05-2019)

<https://evabravogarcia.com/aspiracion-de-s/> (10-05-2019).

<https://web.archive.org/web/20100123023357/http://historico.utrera.org/utrera/opencms/site/web/informacionmunicipal/poblacion/>(08-05-2019).